

Comisión de la Mujer de CCL: Eliminación de paridad horizontal y alternancia es retroceso

1. La Comisión de la Mujer de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), junto con otras cámaras regionales y organizaciones que promueven la participación empresarial de la mujer, expresa su profunda preocupación ante las recientes modificaciones a la Ley Orgánica de Elecciones, Ley de Organizaciones Políticas, Ley de Elecciones Regionales y Ley de Elecciones Municipales, que eliminan la paridad horizontal y la alternancia en las listas de candidatos.

2. La Ley N.° 31030, publicada el 23 de julio de 2020, fue un avance en la promoción de la igualdad en la participación de la política peruana. Esta ley establecía que las listas de candidatos a la Presidencia y Vicepresidencias de la República debían incluir, al menos, a una **mujer** o a un hombre, ubicados intercaladamente, asegurando así una participación política equitativa.

3. Las recientes modificaciones aprobadas por el Pleno del Congreso de la República, eliminan esta disposición, permitiendo que las listas solo incluyan una mujer o un hombre, sin importar su posición en la fórmula. Esto representa un retroceso significativo, pues se elimina la posibilidad de una alternancia que permita la **equidad de oportunidades** en la participación política de sus ciudadanos y ciudadanas.

4. Asimismo, las leyes de elecciones regionales y municipales han sido alteradas para eliminar la verificación de los

criterios de **paridad** y alternancia en todas las listas, afectando negativamente la representatividad equitativa en estos cargos.

5. Instamos a las autoridades correspondientes a observar la autógrafa de ley y a reconsiderar estas modificaciones para restaurar los principios de paridad y alternancia en la legislación electoral.

6. La Cámara de Comercio de Lima, junto con otras cámaras regionales y organizaciones que promueven la participación empresarial de la **mujer**, reafirma su compromiso de seguir trabajando por la igualdad de oportunidades y la participación equitativa de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad, especialmente en la política. Continuaremos abogando por una legislación que garantice una representación justa y balanceada en todos los niveles de gobierno.